

Tacna, **17 ENE 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 06 -2023-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR
Presente. -

ASUNTO : COMUNICO POSTERGACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DEL CONCURSO DE ASCENSO DOCENTE 2022

REFERENCIA : RVM N° 009-2023-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, el MINEDU, debido a los recientes acontecimientos en algunas regiones del país y con la finalidad de velar por la seguridad de los docentes que participan en el **Concurso de Ascenso Docente 2022 Educación Básica**, **ha decidido postergar la aplicación de la prueba de dicho concurso hasta el domingo 22 de enero de 2023**, de acuerdo al documento de la referencia. Se puede revisar el cronograma de actividades con las fechas actualizadas en la página <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/>

Por tal motivo, solicitamos difundir a los docentes de su Institución Educativa a través de los medios plataformas y medios virtuales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**Prof. WALTER ANTONIO QUISPE ARAUJO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

WAQA/JAGP
MLMP/EES-HGYE/TOE
C.c. Archivo